279

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

DECRETO Nº 10.395.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.-

Asunción, Setiembre 26 de 1.945.-

Nº 248.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase empleados del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE SALNIDAD

Silvio Lombardo, Dactilógrafo, en reemplazo de Rubén Villalba, quien renunció con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

GOTA DE LECHE Nº 3

Dr.Desiderio Meza, Médico de Niños Interino, en reemplazo del Dr.Arturo Sanchez Palacios, quien renunció con antiguedad del 15 de Setiembre del año en curso.-

Dr.Jorge Manuel Pecci, Médico Clínico Interino,en reemplazo del Dr.Rufino Arevalo Paris, quien fue en misión de estudios al extrangero, con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

CUERPO MEDICO ESCOLAR

Dr.Emilio Constanzo, Médico Pediatra, en reemplazo del Dr.Livio Olmedo, quien pasó a ocupar otro cargo con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

FARMACIA CENTRAL

Dorotea Zayas,Ventanillera, en reemplazo de Amada Mendoza, quien renunció con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

Marta Benitez, Idónea de 1ra., en reemplazo de Amalia Jimenez, quien pasa a ocupar otro cargo con antiguedad del 1º de Setiembre del año en curso.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-